



haya correspondido, en la cuota indivi-
 dual de su distribución y su formación
 por la mesa, y después de pagados de
 haber la devolvamos a la Sala poniendo
 a su pie el Comptido; que con respecto
 a gastos en papel y libros se pague su
 importe del fondo de propios con arreglo
 a Instancias: que los recibos o Recibos
 y el pago de las cuotas individuales
 se distribuyan segun lo prevenido en la
 misma, y por último, que continúe el
 Excmo. Sr. D. Juan de los Rios con solo la dota-
 ción de mil r. anuales p. su trabajo

Encabezan.
 Tal. la forma
 con el respecto
 q. una diput.

Mediante citación que se despachó al
 efecto, se volvió a oír en este Ayuntamiento
 el informe que dió la Comisión de contribu-
 ciones de esta villa sobre la solicitud de los mora-
 dos del Partido de pro. estrecho, pidiendo
 diendo hacer p. a el respecto del año de
 Encabezamiento en el presente año, con
 otros particularos; de cuyo informe se
 dió cuenta en Cabildo de veinte y uno

